

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los  
 sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino. id. id. . . . . 12 r.  
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1853.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## RUSIA.

Durante la última infructuosa tentativa de los polacos para recuperar su independencia, obtuvieron posesion de Varsovia, y la conservaron por algun tiempo. En sus archivos descubrieron un número de importantes y secretos despachos de la corte de Rusia á varios de sus agentes diplomáticos, y varios otros papeles de gran interés y valor. Algunos de estos acababan de ser publicados por el príncipe Adam Czartoryski, cuyo nombre es una suficiente garantía de su autenticidad. Entre ellos está la memoria original dirigida por órden del emperador Nicolás á su hermano Constantino, explicándole la relativa posición de la Rusia y la Turquía despues del tratado de Andrinópolis, y los designios y nociones confidenciales de la primera. Está firmado por Nesselrode, y su fecha es del 12 de febrero de 1830. Damos á continuación algunos breves é instructivos extractos:

«La guerra que acaba de terminar tan felizmente sin embargo de la activa hostilidad de Austria y la secreta oposicion de la Gran Bretaña, deja á la Rusia en una posición demasiado elevada é imponente para necesitar un mas detallado desarrollo. Por una parte, la voz general de Europa ha hecho justicia á la moderacion del emperador; por la otra, las condiciones del tratado de Andrinópolis han consolidado sin embargo la preponderancia de Rusia en el Levante, extendido y reforzado sus fronteras, dado ensanche á su comercio, asegurado sus intereses y garantizado sus derechos.... tan solo dependió de nosotros dirigir nuestros ejércitos á Constantinopla y derribar el imperio turco. Ninguna potencia se nos hubiera opuesto, y ningun peligro inmediato nos hubiera amenazado, si hubiésemos dado el último golpe al dominio otomano en Europa. Pero en la opinion del emperador, esa monarquía, reducida á existir solo bajo la protección de la Rusia, y á escuchar tan solo sus deseos, convenia mejor á nuestros intereses políticos y mercantiles que cualquiera nueva organizacion que nos hubiese obligado á estender nuestro territorio por nuevas conquistas, ó á sustituir al imperio otomano estados independientes que antes de mucho hubieran rivalizado con nosotros en poder, en civilizacion, en industria y en riqueza. Bajo estos principios dirige S. M. I. actualmente nuestras relaciones con el divan. Puesto que hemos preferido no destruir el gobierno turco, procuramos ahora mantenerlo en su actual posición; pues tan solo nos puede ser útil por su deferencia y sumision á nosotros: exigiremos de él la fiel observancia de sus promesas y la pronta realizacion de todos nuestros deseos.»

La ocupacion de los principados de Moldavia y Valaquia por diez años consecutivos, se trató originariamente sirviéndose de garantía al pago de las indemnizaciones (por los gastos de la guerra). Pero el emperador fué de opinion que esa ocupacion nos espondria á varios inconvenientes y á un gran gasto, y que montaba á tanto como á tomar posesion de dichas provincias, la conquista de las cuales le ha parecido siempre de menor importancia, puesto que sin mantener allí tropas podemos disponer de ellas á nuestro placer tanto en tiempo de paz como

bien contradictoria con nuestras declaraciones y nos hubiera atraído las justas reconvenções de las otras potencias de Europa, si hubiéramos anexionado los principados á las provincias meridionales de nuestro imperio. Estas consideraciones y la apelacion que la convencion del 14 de setiembre autoriza á hacer al sultan á la generosidad de S. M. I., nos proporciona estipular otras seguridades para el pago de su deuda para con nosotros... Estas seguridades no sobrecargan al imperio otomano con un peso que pueda causar su ruina; pero son tales que dejan en *nuestras manos las llaves de una oposicion*, de la cual nos será facil tenerlo siempre á raya, y lo sobrecargamos lo bastante para hacerle sentir por largos años su verdadera posición con respecto á Rusia y la certeza de su ruina si jamas trata de quererse mantener contra nosotros.»

Si cualquier hombre, despues de leer estos despachos y los mas recientes de la misma pluma, que están aun frescos en nuestra memoria, y si despues de mirar al mapa y echar una ojeada sobre la historia rusa de los últimos cincuenta años puede dudar á donde se dirigen los consistentes designios y la firme marcha de aquel imperio, por cierto que no le envidiamos su lógica. Si viendo y admitiendo estos designios se halla dispuesto á echarse á un lado y dejar que se consume, no le envidiamos tampoco, ni su espíritu, ni sus sentimientos de justicia.

Si cualquiera deseara saber cuan invariablemente y cuan por sistema «la protección de la fé de sus hermanos» ha sido el pretexto de la Rusia para invadir las libertades y derechos de los Estados vecinos le recomedamos que lea «la declaracion de Catalina II á la dieta de Polonia (20 de abril de 1766) en favor de los griegos de aquel reino católico, y el informe de la dieta sobre los movimientos sediciosos provocados por la Rusia en 1789. Y finalmente, si cualquiera desea mas amplia informacion sobre el tratamiento que reciben los católicos apostólicos romanos que disienten de la iglesia griega, de ese mismo tolerante emperador que ahora interviene para proteger á sus correligionarios de la intolerancia de los musulmanes, puede oír alguna cosa muy al caso, leyendo (en la misma preciosa coleccion del papa Gregorio en el secreto concilave de 22 de julio 1842, y la peticion ó memorial de los griegos no unidos esto es, los cristianos griegos que por antiguos tratados reconocen la autoridad papal) de la proviucia de Oszacs en 1835, quejándose de las crueldades á que como disidentes estaban sujetos. Encontrará lo bastante para convencerse de que los cristianos disidentes de los griegos cismáticos, cualquiera que sea su denominacion, están mucho mas á salvo en persona, en libertad y en propiedad bajo el infiel sultan, que bajo el cristiano czar, emperador ó gran duque.

## VARIEDADES.

## Nueva aplicacion de la electricidad.

La Gaceta de Saboya ha hablado varias veces de una invencion que hace intervenir la electricidad en el mecanismo de los telares á la Jacquard, pero hasta aqui no habia dado ninguna explicacion sobre este particular. Por su conducto habla el mismo inventor Mr.

dos que da á conocer en los siguientes por menores el importante perfeccionamiento que propone y del cual, dice, que podrá dentro de poco presentar una muestra al público.

«Cualquiera que tenga alguna idea del tejido no ignorará que este consiste en un sencillo enlace de hilos, que la apariencia de un tejido varia segun la disposicion de estos, y que por medio de su combinacion se consigue reproducir los dibujos mas complicados que pueda idear la fantasia de un artista. Este efecto maravilloso, por medio del cual el tejedor, ejecutando maquinalmente la misma maniobra, como si se tratase del tejido mas sencillo, ve nacer bajo su mano las telas mas preciosas; este efecto, que en otro tiempo era producido por un cierto número de muchachos que, puestos de cucillas bajo de los telares, tiraban de algunas cuerdas, se obtiene hoy, gracias al génio de Jacquard, por el movimiento que el mismo tejedor comunica á un pedal.

Sin embargo, esta invencion, por admirable que sea, no deja de presentar sus dificultades y de adolecer de algunos defectos que seria muy conveniente desaparecer. Para cada paso de un hilo de la trama se necesita un carton de cierta anchura que tenga varios agujeros en una determinada disposicion, segun el órden correspondiente al dibujo.

Si se reflexiona que para ciertos dibujos han tenido que emplearse hasta 60,000 cartones, y que por lo regular se emplean 4,500 para un dibujo de colores poco complicado; y si se calcula que cada 100 cartones cuestan 15 francos, fácilmente se comprenderá que estos cartones ocasionan un gasto enorme y no pocas dificultades.

Este crecido gasto es el principal inconveniente de los telares á la Jacquard; y no es el único, pues se presentan tambien otros que no dejan de tener alguna importancia. Desde luego el ruido que produce el *varal* que ha de golpear con bastante fuerza para empujar las *varillas* es muy incómodo para los vecinos é impide establecer estos telares donde uno quiere antes al contrario los hace retirar á los puntos mas apartados y solitarios de las ciudades. La armazon de maderos que requieren y el lugar que se necesita para los cartones exige mucho espacio y obradores con techo muy alto. La gran cantidad de resortes que se necesitan es al mismo tiempo origen de varias descomposiciones ya sea por causa de los que se rompen ó bien por los que se aflojan y pierden la elasticidad necesaria para empujar las *varillas*.

Todos estos inconvenientes van á desaparecer con la introduccion de la electricidad, cuya accion es tan poderosa, tan facil de producirse, tan docil en dejarse dirigir, tan pronta en obrar ó suspender su accion enteramente. Fuera mecanismos complicados, fuera cartones, fuera resortes, fuera todo, en fin. El dedal del tejedor hace subir los *lisos* lo mismo que ahora lo ejecuta; pone sus extremos en contacto con otros tantos pedazos de hierro dulce cubiertos de hilo de cobre que se imanta ó desimanta á voluntad por medio de una corriente eléctrica; y he aqui que sin el menor ruido unos *lisos* quedan suspendidos, al paso que otros bajan segun que se dirija la corriente ya en un sentido ya en otro. De ello resulta que el telar se simplifica sobremanera y el espacio que exige no es mayor que el que necesitaria uno de tela comun.

Tampoco se necesita ningun mecanismo ni *traduccion* ó *lisage* de dibujo para dirigir la electricidad. Véase en el telar una serie de puntas dispuestas en línea recta como las puas de un peine, las cuales comunican con un electro-iman. No hay mas que poner bajo de estas puntas el dibujo preparado con barniz

munique con la pila, y la corriente eléctrica, pasando unicamente por los puntos donde falte el barniz, hará subir los *lisos* que correspondan á estos puntos, reproduciendo de este modo el dibujo tal cual salió de manos del artista, con una exactitud sorprendente.

En vez de los gastos de papel *raqued*, picadura y preparacion de los cartones, no habrá mas que los de dibujo y mantenimiento de la pila. La esperiencia de los telegrafos eléctricos hace conocer cuan insignificante será este último: en los dibujos mas complicados se ahorrarán casi las tres cuartas partes de los gastos, y en los demas indudablemente mas de la mitad. Además con algunas pinceladas se puede corregir y variar el dibujo y el poco coste que este ocasiona permite renovarlos mas amenudo no teniendo un interés en hacerlo servir varias veces.»

Tan luego como se obtengan y se reciban los privilegios de invencion que se han pedido á toda Europa y America se espondrá en Turin en un lugar que mas adelante se dará á conocer un *telar eléctrico* funcionando al lado de otro á la Jacquard que produzca la misma tela y el mismo dibujo. El público, á quien se permitirá libremente la entrada para examinarlos, podrá juzgar por sí mismo de la alta importancia que es capaz de ejercer en el tejido la aplicacion de la electricidad.—Bonelli, director general de los telegrafos sardos.»

Traducido de la Ilustracion francesa del 8 de octubre de 1853.

## ALCANCE.

## CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las nueve menos cuarto de la mañana, conduciendo á su bordo 34 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 31 del mes pasado. En las *Gacetas* se leen las siguientes

## DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto previniendo que los arriendos de los derechos de consumos que se verifiquen por la hacienda pública para el año próximo de 1854 y sucesivos, continuen celebrándose con sujecion á lo prescrito en el real decreto de 23 de mayo de 1845.

Otro ordenando á los gobernadores de provincia que faciliten á los diputados y senadores los auxilios necesarios á fin de que puedan estar en Madrid el 19 de noviembre día en que se deben abrir las cortes.

Otro dictando medidas encaminadas á mejorar la organizacion del cuerpo de ingenieros de minas.

Otro jubilando á D. José Maria Lopez, presidente de la comision consultiva de valoraciones del arancel.

Otro nombrando en su reemplazo á don José Fariñas.

Otro suprimiendo la plaza de sub-director de la direccion general de contribuciones dotada con 40,000 reales.

Otro nombrando enviado extraordinario en Constantinopla á D. Antonio Riquelme.

Otro relevando del anterior cargo á don José Neviel.

Otro nombrando sub-secretario del ministerio de Estado á D. Antonio Caballero.

Otro nombrando presidente de la junta de reconocimiento y liquidacion de la deuda atrasada del tesoro á D. Antonio Perez

Otro nombrando director general de lo contencioso de Hacienda pública á D. José Juan Navarro.

Otro nombrando director general de la caja de depósitos á D. Nicolás Mérida.

Otro nombrando sub-directores de la direccion de lo contencioso á don Joaquin Alvarez Quiñones y á don Tomas Garcia Luna, rebajando el sueldo del primero de 40 á 35 mil reales y el del segundo de 35 á 30 mil.

Otro aumentando á diez el número de los juzgados de primera instancia que existen en la corte y sus afueras.

Otro mandando proceder á nueva eleccion para diputado á Cortes por el distrito de La Alameda, provincia de Cádiz.

Otro creando dos plazas de abogados fiscales en la audiencia de Madrid y una en las de Sevilla y Granada.

NOTICIAS NACIONALES.

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 25 de octubre.

El general Lersundi pasó el 17 á San Lúcar de Barrameda á visitar como capitán general de Andalucía á los duques de Montpensier. Fué recibido por S. A. R. el Sr. duque de Montpensier, quien le manifestó el estado de mejoría en que se encontraba la infanta su augusta esposa.

Las *Novedades* participan y desmienten á un mismo tiempo los rumores que corren de crisis ministerial. Y porque ha sonado varias veces para presidente del consejo el nombre del conde de Yumury, dice que desearia saber como juzga el señor conde las cuestiones políticas que hoy preocupan la atencion.

Ayer, como dice el *Tribuno* de hoy, estuvieron á visitar al presidente del consejo de ministros y al ministro de la guerra los diputados catalanes para tratar del asunto del derribo de las murallas de Barcelona. Pero como quiera que el *Tribuno* se contenta con dar cuenta de las entrevistas, he aqui lo que pasó en ellas:

Los diputados catalanes pretendian el completo derribo de las murallas y el conde de San Luis les contestó que él, como simple particular, abundaba en los mismos deseos; pero que como ministro de la corona, tenia que atender á otras graves consideraciones, lo cual no impediria el que dentro del consejo se inclinase á lo que fuera mas conveniente á la capital del Principado.

El ministro de la guerra Sr. Blaser opinó porque de ninguna manera se podria consentir en la demolicion total de las murallas; pero no mostró oposicion á que se derribaran por la parte de Gracia, por la de Sarriá y por la de Sanz, siempre que se sustituyeran con algunas fortificaciones aisladas que tienen el fin de los actuales muros.

Acaban de llegar á Madrid y hoy se han avistado con el señor ministro de fomento y con el director general de obras públicas los ingenieros ingleses, á cuyo cargo corre la construccion del ferro-carril de Alar á Santander. Creemos que de estas entrevistas saldrá el que queden removidos los obstáculos que hoy impiden la marcha de los trabajos en aquella línea.

Puede asegurarse que el Sr. Cárdenas, nombrado director general de Ultramar, reñdrá por pocos dias la subsecretaria de la gobernacion; pero esto no prueba que la subsecretaria sea inmediatamente provista. Se dice que el conde San Luis se muestra inclinado á suprimirla, despachando con los directores generales y dando el negociado del personal á uno de los oficiales de la secretaria.

Podemos asegurar que ya por el ministerio de hacienda se ha hecho la designacion de las cuarenta personas que divididas en grupos deben proceder á la revision de los derechos arancelarios. Los grupos son cinco y en ellos domina, atendidos los antecedentes de los elegidos, el principio proteccionista.

El Sr. Zaragoza va á ser nombrado al cabo gobernador civil de Madrid en lugar del Sr. Benavides.—Tambien creemos que aun se variará el personal de algunos gobiernos civiles. A última hora nos ha dicho, contra-

dicando una de nuestras noticias anteriores, que será elegido subsecretario de la gobernacion el Sr. Osés.

El Sr. Marforá, pariente y amigo íntimo del general duque de Valencia al que ha acompañado constantemente desde que salió la última vez de Madrid, acaba de ser nombrado corregidor de Barcelona.

La *Epoca* de esta tarde, despues de copiar la noticia que dió la *Correspondencia* de que el general D. José de la Concha habia tenido una larga conferencia con el conde de S. Luis, inserta una porcion de palabras encaminadas á querer persuadir, sin atravesarse á decirlo, que es falsa aquella noticia; y nosotros sostenemos pura y simplemente la verdad del hecho, cuya relacion nunca creimos ni creemos que pudiera ofender al digno Sr. Concha, á quien la *Correspondencia autógrafa*, elogiándole siempre que ha habido ocasion, ha hecho completa justicia. Firmes en el hecho, no es la *Epoca* quien tiene derecho á entrar en el sagrado de nuestras intenciones.

Varios diarios extranjeros dicen que la apertura de las Cortes se hará por un decreto; que apenas abiertas las Cortes se presentarán los presupuestos, la ley de caminos de hierro, la de imprenta y la electoral; que la legislatura será muy corta; que las Cortes se cerrarán apenas se obtenga la autorizacion para seguir cobrando las contribuciones y que en el verano próximo se harán nuevas elecciones.

Sobre todas estas noticias, solo debemos decir que los periódicos extranjeros saben mas que los propios ministros en Madrid, pues todavia ni se ha tratado en consejo de ministros de la forma en que van á abrirse las Cortes, por mas que el estado interesante de S. M. haga probable el que aquel acto tenga lugar por comision.

Corre con gran crédito la noticia que el regimiento de ingenieros va á consagrarse á mejorar el estado de las plazas fuertes de España y con especialidad la Mola de Mahon.

Idem 26.

El 21 á las tres y media de la tarde entró en el puerto del Ferrol, procedente de la Coruña, el vapor *Blasco de Garay*, conduciendo á su bordo al señor marques de Molins. Su recibimiento ha sido una ovacion completa.

La audiencia de Valencia ha acordado que siga la causa del señor Moron como este lo habia pedido.

Ya están en camino para España los PP. jesuitas españoles que desde la espulsion habian establecido su casa principal y colegio en la provincia de Nivelles, reino de Bélgica. Ahora vienen á Loyola, en la provincia de Guipúzcoa.

Al duque de Valencia se le espera el 3 de noviembre en Bayona donde permanecerá un dia; cinco magníficos caballos de su propiedad han pasado ya por allí en direccion á esta corte.

El *Diario Español* dice que los senadores de la oposicion constitucional celebraron ayer la segunda reunion en casa del señor marques del Duero y que los individuos que asistieron á ella estuvieron completamente de acuerdo en seguir combatiendo el gabinete presidido por el señor Sartorius.

No tiene el menor fundamento cuanto se ha dicho sobre la salida del general Lara de la capitania general de Madrid. Asi al menos lo aseguran las personas que merecen mas crédito en la materia.

Se dice, y lo repetimos como un simple rumor, que el ministerio piensa ofrecer al general duque de Valencia la embajada de Paris.

Idem 27.

Al dar cuenta el *Clamor Público* de la resolucion de algunos senadores de hacer la oposicion al gobierno, dice que el actual presidente del consejo de ministros ha indicado á estos señores que está pronto á sufrir y respetar sus inculpaciones, deseando solo que opongán, al dirigirlas, sistema á sistema para que la nacion sepa á cual ha de dar la preferencia.

Ayer se descubrió en una de las imprentas de esta corte un sistema de falsificacion de documentos que servian á los cesantes para acreditar años de servicio que no tenían, con grave perjuicio de los intere-

ses públicos. El señor gobernador se presentó en la imprenta y encontró el molde de este documento falso. De resultas de este descubrimiento importante, han sido presos el regente y los cajistas de la imprenta, únicos responsables hasta ahora del hecho, y de sus declaraciones es de esperar que salga la suficiente luz para descubrir el origen de esta trama inmoral.

La *Revista militar* confirma en su número circulado ayer las noticias que hace quince dias anunció la *Correspondencia*. El general Córdova ha propuesto pues al gobierno: 1.º Que todos los segundos comandantes de infanteria sean declarados primeros con la fecha de la aprobacion de la reforma, sin perjuicio de que á los graduados de teniente coronel se les conceda la antigüedad en este grado del 22 de abril de 49. solo disfrutaban á la sazón siendo segundos comandantes, ó la que les corresponda por haber ascendido á este empleo ó obtenido aquel grado con fecha posterior. 2.º Que á todos los agraciados á quienes convenga solicitar su retiro, se les conceda acreditándoles el tiempo de ejercicio en el empleo de primer comandante como si lo hubieran servido desde la citada fecha de 22 de abril de 1849 á los que ya entonces eran segundos comandantes, y el que corresponde á los que posteriormente han obtenido este empleo.

Hace dos dias que circulan por Madrid rumores alarmantes con respecto al estado de salud de S. M. la reina madre. Pero segun dice la *España* las noticias recibidas por el correo ordinario nada dicen de semejante cosa, y sabemos que por el telégrafo no se ha recibido parte alguno; de donde resulta que los rumores á que aúdimos no tienen el menor fundamento.

La *Epoca* de esta tarde dice que los presupuestos están tan atrasados en su formacion que no se podrán presentar en las primeras sesiones del congreso; pero se nos asegura que si hay alguna detencion consistirá en la minuciosidad con que quiere examinarlos el consejo de ministros é introducir en ellos todas las posibles economias.

Idem 28.

El gobierno ha dispuesto reforzar con dos batallones de infanteria la guarnicion de las islas Baleares. Los dos batallones destinados á aquel distrito militar son el de *Africa* y uno de Ingenieros. Para llenar el vacio que estos cuerpos dejan en la guarnicion de Madrid, se ha mandado venir á las brigadas del quinto regimiento de artilleria que en la actualidad se encuentran en Segovia.

El refuerzo que como decimos mas arriba se manda á las islas Baleares, ha sido pedido por el capitán general de dichas islas, quien no ha podido menos de llamar la atencion del gobierno sobre la conveniencia de aumentar su guarnicion y terminar las obras del castillo de la Mola.

Como quiera que en la *Nacion* de hoy se dá voz de alarma sobre los proyectos guerros á que se creen entregados los carlistas, hemos procurado avistarnos con personas competentes de distintas opiniones y todas aseguran que el gobierno no tiene motivo ninguno para temer proyectos carlistas.

El 24 del actual dejó el Ferrol el señor marques de Molins, ministro de marina. El mismo dia visitó los establecimientos de Jubia y el Rojal, donde tienen su magnífica fábrica de tejidos los señores Braña, Abella y compañía, y terminadas estas visitas se embarcó á bordo del vapor *Blasco de Garay* para marchar á Cádiz tocando en la Coruña, donde debe dejar las autoridades de aquella capital que le acompañan. Su despedida fué un verdadero triunfo; hasta la boca del puerto no cesaron las manifestaciones del pueblo que le acompañó hasta allí, gracias á la marcha lenta del vapor.

Todavía no podemos asegurar que sea cierto lo que dice la *Nacion* de hoy sobre el casamiento de una hija de S. M. la reina madre con el lord Nox, irlandés y católico. En el caso afirmativo la nueva prometida seria la marquesa de Castillejo, pues la condesa de Vista-Alegre debe casarse con el hijo del duque de Castigliano. Sobre este enlace parece que ocurre hoy que el duque desea que se verifique al principio y la reina madre quiere que sea al fin del año próximo de 1851.

Hoy dice la *Epoca* que S. M. la reina madre pasará regularmente todo el invierno en Madrid; pero las personas mas competentes nos han asegurado que su vuelta no pasará mas allá del mes de noviembre, porque tiene resuelto no faltar de Madrid en los dias que precedan al parto de S. M. la reina Isabel.

El duque de Valencia, segun las últimas comunicaciones de Paris, se ha agravado de sus padecimientos, lo que retrasará su vuelta á Madrid hasta mediados del mes de noviembre próximo.

La *Epoca* de esta tarde dice que ha vuelto á hablarse de la creacion de un ministerio de Ultramar; pero los que tal dicen refieren una cosa notoriamente falsa, pues el ministerio no piensa absolutamente en esto.

El Sr. Mendizabal se halla enfermo de sumo peligro.

Se nos ha asegurado que hasta hoy no se ha ofrecido puesto ninguno diplomático en el extranjero al duque de Valencia.

Nada hay decidido sobre las personas que se han de presentar como candidatos del gobierno de la mesa del Congreso, ni todavia se puede decir quién será presidente del Senado.

Idem 30.

Leemos en la *España*:

Segun dice un periódico de hoy, el consejo de ministros ha resuelto al fin que el espediente de los bienes del príncipe de la Paz se lleve íntegro á las Cortes.

Tambien parece que en el consejo del viernes se acordó retirar los proyectos de reforma constitucional, y que los presupuestos se presenten inmediatamente á las cortes para su discusion.

Piensa ademas el gabinete someterles un proyecto de ley sobre libertad de imprenta.

Idem 31.

En estos dias se ha dicho publicamente que el general duque de Valencia habia exigido la separacion del capitán general Sr. Lara por cuanto le repugnaba tener que presentarse á ella su llegada á la corte: Que por unos ministros se habia deseado complacer al duque de Valencia, mientras que otros, como el general Blaser, habian hecho cuestion de gabinete la permanencia del Sr. Lara en la capitania general, y que esta cuestion se habia resuelto, merced á la voluntad decidida de S. M. la Reina.

Ahora bien podemos asegurar sin que ninguno nos desmienta que el general duque de Valencia no ha tenido absolutamente la menor exigencia respecto al Sr. Lara y que por consiguiente carece absolutamente de verdad cuanto se ha dicho como consecuencia de la primera falsa noticia.

Es, segun las mejores noticias, auténtico, que el ministerio está decidido á retirar solemnemente los proyectos de reforma constitucional. En ello convinieron todos los ministros el viernes último, aunque todavia no se halla formulado el modo con que los proyectos deben ser retirados.

Confirmandose lo que se ha dicho sobre la reciente indisposicion del duque de Valencia, corre hoy autorizadamente por Madrid, que el general Narvaez una vez salude á S. M. saldrá de la corte para situarse en Loja ó cuando menos en su casa de Aranjuez. Nada sin embargo puede decirse de seguro sobre el particular.

Anoche se ha dicho y la *Epoca* de esta tarde lo repite que el Sr. marques de Viluma va á ser nombrado presidente del senado. Esto no ha sido resuelto todavia.

El *Tribuno* que ayer parecia bien informado en otras cosas refiere que pronto el señor Domenech dejaria su puesto en Hacienda al Sr. Llorente. Esta noticia carece de fundamento. El gabinete segun personas autorizadas está resuelto á presentarse tal como se halla constituido á las cortes.

NOTICIAS COMERCIALES.

De resultas de la extraordinaria subida de los fondos el 29 en Paris el 3 consolidado nuestro que á las once de la mañana se habia hecho á 39 7/8 ha subido hasta 40 1/2 y el 3 diferido que se cotizaba á la misma hora á 20 1/4 queda esta tarde á 4 1/8 d. La amortizable de primera á 8 3/4 y la de segunda á 7 1/2.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Oriente.**—El *Caradoc* entró el 29 en el puerto de Marsella, procedente de Constantinopla, de donde salió el 23.

Este vapor trae importantes comunicaciones de Lord Redcliffe y M. de Lacour para sus respectivos gobiernos.

Segun las noticias traídas por el *Caradoc* el Divan recibió el 22 una nota de Viena en la cual se le decía que continuara en la vía de las negociaciones: la contestación del Divan á esta nota es lo que forma objeto de los partes del *Caradoc*.

Las escuadras salieron de Besika el 22, pero el viento era tan violento que las fragatas de vapor no pudieron remolcar á los buques de vela, de modo que las escuadras se han dispersado pocas horas despues sin que un solo buque haya podido entrar en el mar de Marmara.

El 23 el vice almirante Le Barbier de Tinnan llegó á Gallipoli con tres navios. Aunque no tengamos mas detalles sobre la posición del resto de la escuadra se puede asegurar que los demas buques no han hecho avería alguna.

M. Fonton, vice-consul de Rusia en los Dardanelos, habia arriado su pabellon y hacia sus preparativos de marcha para Trieste.

Una fragata embarcó en Constantinopla el resto de la legación moscovita.

En Constantinopla no se encuentran absolutamente trabajadores; todos los hombres se han marchado al ejército; esta falta de brazos es tan absoluta que el *Caradoc* no ha podido hallar hombres para embarcar su carbon.

— El gobierno turco ha reconocido oficialmente á Schamyl y á los demas jefes de la insurrección circasiana; les ha dado títulos correspondientes á sus grados y les ha enviado armas y municiones.

— Un parte de Constantinopla del 21 enviado por el embajador francés anuncia, que la contestación del general Gortschakoff se habia considerado como una negativa; mas que á petición de los embajadores, el Sultan ha dado orden de aplazar las hostilidades hasta el 1.º de noviembre.

En el caso de que ya se hubiesen empezado la orden debe considerarse como no recibida.

— El *Monitor* publica el siguiente parte de Bucharest del 25:

Dos vapores rusos y dos lanchas cañoneras forzaron el 23 el paso del Danubio, sufriendo un fuego terrible del fuerte turco de Isactcha.

Los rusos perdieron al coronel, comandante de la escuadra, tres oficiales, doce marineros, y han tenido cincuenta heridos; los rusos aseguran haber incendiado el fuerte de Isactcha.

— Hé aqui los únicos pormenores que acerca de la noticia contenida en el párrafo que precede hallamos en los periódicos de hoy:

La *Presse* dice lo siguiente: El *Monitor* publica un parte del cónsul general de Francia en Bucharest, del cual resulta que los rusos atacaron el domingo el pequeño fuerte de Isactcha, situado á la orilla derecha del Danubio. El parte confirma que los rusos sufrieron notable pérdida, sin decir si lograron mantenerse en la orilla derecha; aunque es probable lo contrario.

El fuerte de Isactcha se halla cerca de la desembocadura del Danubio, en la frontera de Moldavia y de Silistria, y por consiguiente al extremo oriental de la línea de operaciones del ejército turco.

Sábase que los turcos han ocupado una isla cercana á Widdin, al otro extremo del rio en los confines de la Bulgaria de la Servia y de la Valaquia, y que han dejado un cuerpo de 4,200 hombres.

Parece que los rusos no se han opuesto á esta expedición, y segun una carta de Bucharest, inserta en la *Presse* de Viena, hasta se les atribuye el designio de evacuar completamente la parte meridional de la pequeña Valaquia á fin de alejar á los turcos de su centro de operaciones, que se ha reconocido ser excelente; pero indudablemente Omer-Pachá sabrá desconcertar semejantes cálculos.

Anúnciase que los rusos han empezado algunas operaciones en Asia, en el pakalicato de Erzeroum; sin embargo por otra parte, una correspondencia de Constantinopla publicada por el *Wanderer* de Viena, dice que

Chamil, jefe circasiano, ha logrado nuevas ventajas sobre el príncipe Woronzoff.

— Leemos en la *Patrie*: Segun las últimas noticias parece que el encuentro que acaba de verificarse en el Danubio, fué el resultado de un movimiento de la flotilla rusa de Ismail para ponerse en comunicación con Ibraïla, puerto de Valaquia situado á la orilla derecha del rio.

La fortaleza de Isaktcha está situada á la orilla opuesta en el centro de la distancia que separa á Ismail de Reni, ciudad fortificada en el punto donde el Pruth desemboca en el Danubio.

— Segun cartas de Constantinopla los rusos han tenido que sostener un fuerte ataque en Asia. Chamyl; el tan conocido gefe de los circasianos, se adelantó con unos 20000 hombres hasta á ocho leguas de Tiflis, capital de la Georgia, en un punto en que existe un gran cuartel de caballería. El príncipe Woronzoff, advertido de este movimiento, reunió 30000 hombres y atacó á Chamyl.

Despues de un combate que duró todo un dia, volvieron los rusos á sus acantonamientos, despues de haber rechazado á los circasianos, pero sin atreverse á perseguirles en su retirada y despues de haber sufrido una pérdida considerable.

**Francia.**—SS. MM. el emperador y la emperatriz saldrán de Compiègne el 5 y despues de una corta permanencia en Paris marcharán á Fontainebleau.

**Italia.**—Turin 24 de octubre. Ayer domingo la autoridad tomó diferentes medidas de precaución para impedir los desórdenes que publicamente se anunciaban. A pesar de esto no se turbó en lo mas mínimo la tranquilidad pública.

— El gobierno sardo hace vigilar la frontera de Sarzana; parece que se teme una invasión en el ducado de Módena.

— El cordón de tropas formado por las tropas austriacas en las fronteras del Tessino ha sido reforzado, y se despliega en el bloqueo una severidad estremada.

**Inglaterra.**—Los periódicos ingleses anuncian que en el consejo celebrado el 25 en Windsor, se prorogó el parlamento hasta el 29 de noviembre.

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

**Isla de Cuba**—Las noticias mas recientes traídas por el *George Law* alcanzan al 3 de octubre. El estado sanitario de la isla era excelente. Varios corresponsales de periódicos anglo-americanos habian propalado la noticia de haberse descubierto una sublevación en Cárdena, pero esto queda completamente desmentido.

## PALMA.

## PUBLICACIONES OFICIALES.

## ALCALDIA DE PALMA.

El dia 10 de noviembre próximo venice, el tercer y último plazo para el pago de la conversión en dinero de los tres jornales señalados en este año, con destino á la recomposición de los caminos de segundo orden del distrito de esta capital; y como sean varios los que no tengan satisfecho los dos primeros ya vencidos, se recuerda á estos, la necesidad de no demorar el pago á cumplimiento de un servicio que tanta utilidad y comodidad proporciona al público.

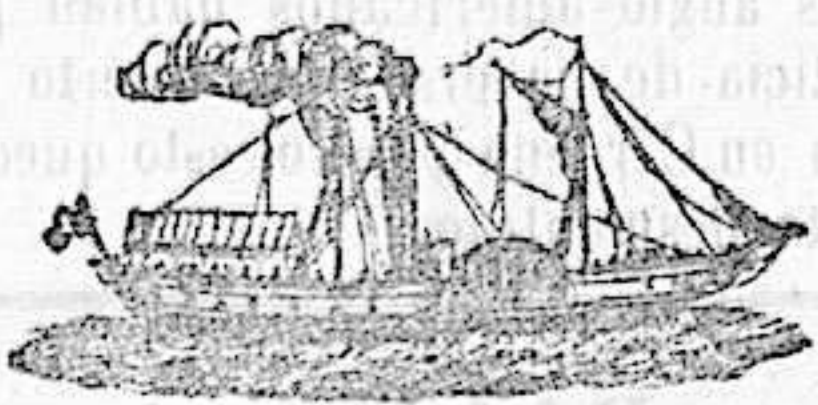
Recuerdase asimismo á los que habiendo obtenido para la prestación personal, y que avisados para el trabajo; no han concurrido á él, paguen el importe de los jornales, antes del referido dia 10 de noviembre, en la oficina de recaudación situada en una de las piezas bajas de esta casa consistorial.

La falta de fondos de este especial ramo y los perjuicios que causará la menor suspensión de los trabajos de caminos, me obligan á dirigir este aviso anticipado. De esperar es que los retardados, acudirán á satisfacer su adeudo, en el plazo señalado, evitando por este medio el disgusto, que ha de producir en vez de los morosos las medidas coercitivas que á mi pesar y en cumplimiento de la ley, me vería en el duro pero indispensable caso de adoptar. Palma 30 de octubre de 1853.

—José Antonio Togores.

PRESTADO DE PALMA.

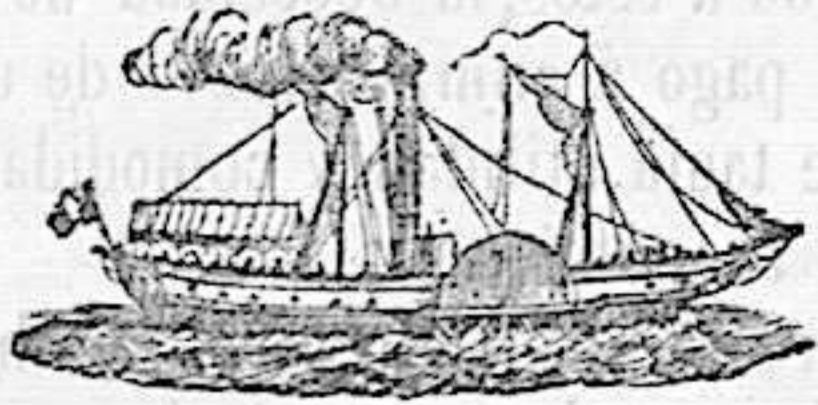
ADMINISTRACION DE LOS VAPORES Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el lunes 7 del que corre a las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el Mallorquin al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto Palma 3 de noviembre de 1853. El administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitán D. Gabriel Medinas. Saldrá el sábado 5 del corriente a la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.



Para Montevideo y Buenos-Aires:

Del 40 al 45 del corriente saldrá la famosa corbeta Ceres. Admite pasajeros para dichos

puntos, ofreciendoles una hermosa y espaciosa cámara. La despacha D. Rafael Pomar, con quien podrán avistarse para su ajuste.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Santa Pola en 4 dias laud Cármen, de 44 ton., pat. Moner, con patatas y cebollas. De Villanueva en 3 dias laud S. José, de 42 ton., pat. Palmer, con 2 pasag. y vino. De Argel en 3 dias laud Cármen, de 29 ton., pat. Roselló, en lastre. De Valencia y Cullera en 4 dias laud San José, de 36 ton., pat. Bordoy, con 27 pasag., arroz y efectos. De id. en 3 dias laud S. Cayetano, de 49 ton., pat. Melis, con arroz y efectos. De id. en 4 dias laud María, de 33 ton., pat. Bauzá, con un pasag., arroz y efectos. De Marsella en 10 dias goleta Isabel, de 88 ton., cap. Covas, con lastre y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 5.

Para la Habana bergantín Dos de enero, de 81 ton., cap. Serra, con 2 pasag., frutos y efectos del país. Para Sevilla laud S. Cayetano, de 44 ton., pat. Ginard, con aguardiente y efectos. Para Alicante laud Cármen, de 49 ton., patron Bosch, con un pasag., y lastre. Para Málaga laud S. Pedro, de 33 ton., patron Schembri, con vino y efectos. Para Barcelona jav. S. Francisco, de 40 ton., pat. Mesquida, con 5 pasag., trigo y efectos. Para Cullera laud S. José, de 50 ton., patron Bosch, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. ZACARIAS PROFETA Y STA. ISABEL, PADRES DEL BAPTISTA.

En Judea en tiempo de Herodes, fué glorioso el nombre de Zacarias sacerdote, profeta y pa-

dre de S. Juan Bautista. S. Lucas, evangelista, en el principio de su evangelio dice divindades hablando de él y de sus virtudes. Porque predicaba á Cristo recién nacido, rey de Israel hijo de madre virgen y Señora de cielos y tierra, Herodes enfurecido contra el santo viejo envió de noche sus verdugos los cuales le quitaron la vida entre el templo y el altar.

De la gloriosa Sta. Isabel su esposa y madre del Bautista trata tambien en el mismo lugar S. Lucas, describiendonos todo lo tocante á sus virtudes, santidad y visita que la hizo su prima la virgen Santísima y de su parto milagroso. Despues que el mismo Juan se hubo retirado al desierto cumplidos los siete años su madre Isabel se retiró á la montaña de Judea, y allí vivió santísimamente algunos meses hasta que quiso el Señor llevarse en paz y gracia suya llena de dias, santidad y virtudes.

VARIACIONES ADMOFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 6 hs. 53 ms. Pónese á las 5 y 7 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 45 s.

ANUNCIOS.

La persona que hubiese encontrado un alfiler de diamantes que se perdió el domingo último desde la iglesia de Montesion hasta la calle d'es fideus, acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño. Se gratificará el hallazgo.

En la Secretaria de la sala de gobierno de esta Audiencia se hallan

de venta ejemplares de la edicion oficial de la Instruccion de 30 de setiembre último para el procedimiento civil con respecto á la Real Jurisdiccion ordinaria, al precio de dos reales cada ejemplar.

Sanguijuelas.

En el depósito de la calle de Apuntadors acaba de recibirse otro surtido, procedente de Barcelona, de superior calidad.

Con el fin de que las clases mas necesitadas de la humanidad doliente puedan experimentar los beneficios de la aplicacion de las sanguijuelas, se expenden en el indicado depósito al módico precio de seis cuartos una, las medianas y á 9 las mayores, todas aseguradas. Tomandose por millares se cederán á cuarenta reales el ciento.

A voluntad de su dueño

de siete á ocho de la noche del sabado cinco de noviembre actual se rematarán á tenor del plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas las casas números 10 y 11 manzana 139 sitas en la calle d'en Buigos.

Correos.—Saldrán:

El de Barcelona. Dia 5 á la una de la tarde. El de Iviza. . . Dia 5 á las 5 de la tarde. El de Mahon. . . Dia 8 á las doce del dia.

El vapor Mallorquin llegará á este puerto el lunes 7

El mismo dia por la noche saldrá para Iviza.

El miércoles 9 emprenderá nuevo viaje para Barcelona.

El vapor Barcelones regresará del viaje que mañana emprenderá el jueves 10 del actual.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS Calle de San Francisco, número 30.